

## ACTA DEFINITIVA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN DE UN PUESTO TEMPORAL DE TÉCNICO/A DE ENERGÍAS RENOVABLES PARA IMPARTICIÓN DE DOCENCIA EN LAS ACCIONES FORMATIVAS DEL PLAN FORMATIVO COFINANCIADO POR EL FONDO DE TRANSICIÓN JUSTA.

En la Sede Fundación Santa Bárbara, sita en la calle Aguilonjos, s/n - La Ribera de Folgoso (LEÓN), siendo las 10:00 horas del día 12 de noviembre de 2024, se reúnen los miembros de la Comisión de Selección de un puesto de técnico/a de energías renovables en el departamento técnico de la Fundación Santa Bárbara para la impartición de docencia en las acciones formativas del plan formativo cofinanciado por el Fondo de Transición Justa.

Asisten a la reunión los miembros de la Comisión de Selección:

- Presidente: Luis Manuel Álvarez Alonso, como director técnico de F.S.B.
- Vocal: Rafael Ángel López García, como jefe de área de Electromecánica
- Vocal: Daniel Blanes Carmona, como jefe de Administración

Una vez cerrado el plazo de presentación de solicitudes, la comisión procedió a verificar el cumplimiento de los requisitos de participación, analizando la documentación presentada.

Los candidatos presentados fueron los siguientes:

Nombre	DNI
A.A., Carlos	***5437**
S.R., Adrián Román	***2759**
V.F., Miguel Angel	***1775**

A la vista de la documentación presentada por los candidatos se concluyó admitir al proceso de selección a todos los candidatos.

Los candidatos admitidos debían ser convocados a la entrevista personal, que debía celebrarse en un plazo no superior a 30 días desde el cierre del plazo de presentación de solicitudes. Los candidatos dispondrían de plazo hasta la fecha concertada para la entrevista para subsanar o complementar la información aportada, de manera que esta pudiera ser evaluada en su justa medida.

### 1. CANDIDATOS ADMITIDOS:

Los candidatos admitidos fueron los siguientes:

Nombre	DNI
A.A., Carlos	***5437**
S.R., Adrián Román	***2759**
V.F., Miguel Angel	***1775**

### 2. VALORACIONES:

Para determinar la idoneidad de cada candidato para ocupar el puesto, se han valorado los criterios que se indican en la convocatoria establecida para este puesto y publicada en el sitio web de la Fundación Santa Bárbara.

La entrevista al candidato Adrián Román S.R. se celebró el día 23 de octubre a las 10:30 en las instalaciones de la Fundación Santa Bárbara. Adicionalmente se le solicitó aclarar información o ampliar parte de la documentación presentada, de manera que pudiese ser evaluada en su justa medida.

La valoración del candidato entrevistado es la siguiente:

VALORACIÓN DE MÉRITOS	Valoración
a) Mayor experiencia profesional de la exigida, en empresas dedicadas al montaje y mantenimiento de energía eólica. Se otorgarán 15 puntos al candidato que acredite una experiencia de al menos un año en este tipo de empresas	0
b) Experiencia de al menos un año en empresas dedicadas a la instalación y/o mantenimiento de instalaciones renovables de energía fotovoltaica	5
c) Formación complementaria específica en instalaciones de energía eólica: se valorarán cursos de al menos 40 horas	10
d) Estar en posesión del certificado de profesionalidad de formador ocupacional o del certificado profesional denominado "Habilitación para la docencia en grados A, B y C del Sistema de Formación Profesional (Equivalente al certificado de profesionalidad denominado Docencia de la formación profesional para el empleo)	0
e) Estar en posesión del título de Técnico Superior de PRL: - Seguridad en el trabajo (5 puntos) - Higiene industrial (2,5 puntos) - Ergonomía y psicología aplicada (2,5 puntos)	0
f) Estar en posesión de cursos de al menos 30 horas en alguna de las siguientes materias: - Soldadura - Electricidad	0
g) Acreditar una experiencia docente contrastada de al menos 600 horas en los últimos diez años en formación profesional para el empleo o del sistema educativo	10
h) Entrevista personal	5,33
<b>TOTAL</b>	<b>30,33</b>

La entrevista al candidato Miguel Angel V.F. se celebró el día 29 de octubre a las 10:30 en las instalaciones de la Fundación Santa Bárbara. Adicionalmente se le solicitó aclarar información o ampliar parte de la documentación presentada, de manera que pudiese ser evaluada en su justa medida.

La valoración del candidato entrevistado es la siguiente:

VALORACIÓN DE MÉRITOS	Valoración
a) Mayor experiencia profesional de la exigida, en empresas dedicadas al montaje y mantenimiento de energía eólica. Se otorgarán 15 puntos al candidato que acredite una experiencia de al menos un año en este tipo de empresas	15
b) Experiencia de al menos un año en empresas dedicadas a la instalación y/o mantenimiento de instalaciones renovables de energía fotovoltaica	0

c) Formación complementaria específica en instalaciones de energía eólica: se valorarán cursos de al menos 40 horas	0
d) Estar en posesión del certificado de profesionalidad de formador ocupacional o del certificado profesional denominado "Habilitación para la docencia en grados A, B y C del Sistema de Formación Profesional (Equivalente al certificado de profesionalidad denominado Docencia de la formación profesional para el empleo)	0
e) Estar en posesión del título de Técnico Superior de PRL: - Seguridad en el trabajo (5 puntos) - Higiene industrial (2,5 puntos) - Ergonomía y psicología aplicada (2,5 puntos)	0
f) Estar en posesión de cursos de al menos 30 horas en alguna de las siguientes materias: - Soldadura - Electricidad	0
g) Acreditar una experiencia docente contrastada de al menos 600 horas en los últimos diez años en formación profesional para el empleo o del sistema educativo	0
h) Entrevista personal	18,01
<b>TOTAL</b>	<b>33,01</b>

La entrevista al candidato Carlos A.A. se celebró el día 29 de octubre a las 15:30 en las instalaciones de la Fundación Santa Bárbara. Adicionalmente se le solicitó aclarar información o ampliar parte de la documentación presentada, de manera que pudiese ser evaluada en su justa medida.

La valoración del candidato entrevistado es la siguiente:

<b>VALORACIÓN DE MÉRITOS</b>	<b>Valoración</b>
a) Mayor experiencia profesional de la exigida, en empresas dedicadas al montaje y mantenimiento de energía eólica. Se otorgarán 15 puntos al candidato que acredite una experiencia de al menos un año en este tipo de empresas	15
b) Experiencia de al menos un año en empresas dedicadas a la instalación y/o mantenimiento de instalaciones renovables de energía fotovoltaica	0
c) Formación complementaria específica en instalaciones de energía eólica: se valorarán cursos de al menos 40 horas	0
d) Estar en posesión del certificado de profesionalidad de formador ocupacional o del certificado profesional denominado "Habilitación para la docencia en grados A, B y C del Sistema de Formación Profesional (Equivalente al certificado de profesionalidad denominado Docencia de la formación profesional para el empleo)	0
e) Estar en posesión del título de Técnico Superior de PRL: - Seguridad en el trabajo (5 puntos) - Higiene industrial (2,5 puntos) - Ergonomía y psicología aplicada (2,5 puntos)	0
f) Estar en posesión de cursos de al menos 30 horas en alguna de las siguientes materias:	0

- Soldadura - Electricidad	
g) Acreditar una experiencia docente contrastada de al menos 600 horas en los últimos diez años en formación profesional para el empleo o del sistema educativo	0
h) Entrevista personal	15,67
<b>TOTAL</b>	<b>30,67</b>

#### **4. CLASIFICACIÓN**

La puntuación total obtenida por los candidatos, así como el orden establecido, según lo expuesto en la Convocatoria Pública y Bases para la selección del puesto, es el que se indica a continuación:

Orden	Nombre	DNI	Valoración final
1	Miguel Angel V.F.	***1775**	33,01
2	Carlos A.A.	***5437**	30,67
3	Adrián Román S.R.	***2759**	30,33

Esta acta provisional fue remitida el 6 de noviembre de 2024 mediante correo electrónico a las personas admitidas en el proceso, que dispusieron de un plazo de tres días hábiles para presentar alegaciones al contenido de esta, no habiéndose recibido alegación alguna.

La Comisión de Selección, por unanimidad, ACUERDA:

Mantener el orden original del acta provisional y proponer a la Dirección de la Fundación la contratación para el puesto de técnico/a de energías renovables para impartición de docencia en las acciones formativas del plan formativo cofinanciado por el Fondo de Transición Justa del candidato mejor clasificado, D. Miguel Angel V.F.

Presidente:  
Luis Manuel Álvarez Alonso  
Director Técnico FSB

Vocal:  
Rafael Ángel López García  
Jefe de área Electromecánica

Vocal:  
Daniel Blanes Carmona  
Jefe Administración